

Charlatanismo, teosofía y la fundación del *Instituto Psicológico Argentino* (1892) (segunda entrega)

UNO. El 15 de diciembre de 1892, en su local ubicado en la calle Rivadavia 1777, comenzó a funcionar oficialmente el *Instituto Psicológico Argentino*, fundado unos 20 días antes. Dirigido por el “Doctor Alberto Martínez de Das”, contaba con un Consejo Directivo compuesto por diversos profesionales, la mayoría de ellos integrantes además de las filiales porteñas del espiritismo. El presidente era el Ingeniero Rodolfo Moreno, “de reputación conocida entre los hombres de ciencia, y especialmente dedicado al estudio de psico-física y psicología modernas”ⁱ. El Vice-presidente era el profesor Balmar Dobranich. En otros cargos figuraban desde el presidente de la Sociedad Geográfica Argentina, Alejandro Sorondo, hasta varios médicos (“los doctores Redondo, Mendaza, Popolicio y Cárcamo, médicos distinguidos, estudiosos y progresistas que no marcha atados á las preocupaciones de secta y que sinceramente creen que dada la marcha progresiva de la humanidad, y el carácter de sus descubrimientos, nada puede considerarse ya como imposible”ⁱⁱ). La meta primordial del flamante Instituto era el “estudio práctico de la psicología”. El líder de los espiritistas de Buenos Aires se atrevía a augurar, con inocultable entusiasmo, que las actividades auspiciadas por Das colaborarían en el “descubrimiento y fijación de las leyes á que obedecen los fenómenos tenidos por sobre-naturales y la prueba positiva, evidentemente positiva, de la existencia del alma”ⁱⁱⁱ.

El Instituto, en su corta existencia, no produjo pruebas irrefutables de la existencia del alma. Recuperar su historia no obedece, sin embargo, al deseo de reseñar su fracaso. Todo lo contrario, la reconstrucción de su breve vida es solamente una forma de advertir la deuda que la historiografía local aún tiene con esa zona de la cultura científica. Que el primer agrupamiento ligado a la psicología en Argentina haya respondido a la iniciativa de un farsante que supo mantener buenos vínculos con los cenáculos espiritistas, no fue una casualidad ni un mal chiste del destino. Durante décadas las publicaciones del espiritismo porteño habían funcionado como la tribuna más importante en términos de difusión, traducción y comentario de escritos de autores como Lombroso, Richet, Aksakoff y muchos otros. Revistas como *Constancia* fueron durante mucho tiempo los únicos órganos periódicos donde la hipnosis, los fenómenos automáticos y las alucinaciones recibían una atención constante. No alcanza con recordar que para esa época los términos *psíquico* o *psicológico*, lejos de prefigurar la psicología científica que nacería en el borde de la centuria, designaban más bien lo que poco después se conocería como para-psicología o estudios paranormales. Esas discriminaciones no tenían por ese entonces demasiado sentido. ¿Hay que elegir entonces si el Instituto de Alberto Sgaluppi fue una hija ilegítima, a nivel local, de la *Society for Psychical Research*, o fue más bien una maltrecha prefiguración de la *Sociedad de Psicología* de 1908? Fue quizá ambas cosas a la vez. Unos años después, un médico italiano llamado José Ingenieros, además de participar de las actividades de una sociedad de teosofía, publicaría en una revista de esa agrupación sus primeros trabajos sobre la histeria y la hipnosis (véase el trabajo de Soledad Quereilhac citado en la primera entrega). Si el Conde de Das hubiese llegado al país en 1898, Ingenieros podría haber sido un excelente tesorero del *Instituto Psicológico Argentino*.

DOS. Dejemos de lado las especulaciones contrafácticas. ¿Qué sabemos de la continuación de esa historia? El 3 de enero el Conde de Das dictó en su Instituto una conferencia, que fue reproducida unos días después en *Constancia*^{iv}. Unas semanas después comenzaron las dificultades, pues el *Departamento Nacional de Higiene* hizo lo posible por prohibir las actividades que tenían lugar en la calle Rivadavia. Por supuesto, uno de los intelectuales más sutiles de la agrupación espiritista denunció lo que tomaba por un lamentable atropello: “...la medida del Consejo de Higiene que le prohíbe [al Dr. Das] sus trabajos, pues esta digna corporación ha creído bien el meterse á mandar en casa ajena, por más que el resultado conseguido no haya sido otro que el de verse puesto fuera de la puerta de calle, con la mayor amabilidad del mundo”^v. Lo cierto es que allí desaparecen los rastros del fugaz Instituto -no así los de las acciones de Das, tal y como veremos más abajo-. Tal vez la intervención de la oficina de higiene fue efectiva, y logró imponer su voluntad. José María Ramos

Mejía, director de ese Departamento desde marzo de 1892, tenía sobrados motivos para perseguir a todo lo que oliera a espiritismo. Hacía apenas dos meses había sido objeto de críticas mordaces e irónicas desde las páginas de *Constancia*^{vi}.

Sgaluppi siguió haciendo de las suyas. Volcado ya al desarrollo de la Sociedad Teosófica *Luz* que él fundó en la ciudad, continuó dictando conferencias y ofreciendo demostraciones de hipnotismo. Así, en los primeros días de septiembre de 1893, en “sus salones de la Avenida Callao 341”, Das y su esposa fueron los anfitriones de una velada concurrida por médicos, hombres de ciencia y damas de la alta sociedad. Luego de disertar sobre sonambulismo provocado y magnetismo, el “doctor” habría hipnotizado a un niño de 7 u 8 años con parálisis en uno de sus brazos. Sumido en el estado de sueño artificial, el pequeño pudo mover el miembro afectado, mostrando de esa manera los avances de la terapia^{vii}. ¿A los honores de este hombre hay que sumar entonces el de haber

f “El Instituto Psicológico Argentino”, *Constancia. Revista Semanal Sociológico-Espiritista y órgano de la Sociedad 'Constancia'*, Año XVI, N° 288, p. 345.

e Ibid.

ii Ibid.

iii Ibid.

iv Dr. Martínez de Das, “La conciencia íntima. El bien y en mal”. *Constancia*, Año XVI, N° 290, pp.

u Ovidio Rebaudi, “El Instituto Psicológico Argentino y el Dr. Gamaliel”, *Constancia*, Año XVI, N° 292, p. 35.

xi Ese ataque de los espiritistas se debía a que Ramos Mejía había escrito el prólogo a un libro de Wilfrido Rodríguez de la Torre aparecido en 1889, llamado *Espiritismo y locura*. En esa obra se intentaba mostrar el parentesco íntimo y necesario entre las acciones espiritistas y la enajenación mental. En sus palabras introductorias, Ramos Mejía había sido aún más corrosivo que el autor del libro, afirmando que los seguidores del kardecismo eran verdaderos degenerados. Si bien en 1889 había sido distribuida una primera crítica a la opinión de Ramos Mejía, recién en octubre y noviembre de 1892 los redactores de *Constancia* dieron forma a una encendida respuesta (véase a “Degenerados del carácter”, *Constancia*, Año XV, N° 279, pp. 273-274; “La neurosis espiritista”, *Constancia*, Año XV, N° 280, p. 281).

vii “Noticias Generales”. *Constancia*, Año XVI, N° 325, pp. 321-322.

p

r

i

m

e

r

a

p

s

i

c

o

t

e

r

a

p

i

a

i

n

f

a

n

t

i

l

e

n